



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 017 DE 19
(ENE. 20 1960)

sobre novedades en el personal de Choferes Municipales.

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

Decreta:

Art. 1o.- Deróganse los artículos 2o. y 3o. del Decreto No. 013 del 19 de los corrientes, y en su lugar se dispone nombrar en propiedad para el cargo de Chofer de la Secretaría Municipal de Higiene al señor JAIME PEÑAFORT, chofer de Obras Públicas Municipales.-

Art. 2o.- Como Chofer de Obras Públicas Municipales nómbrase en propiedad al Sr. PEDRO MORENO, en reemplazo del Sr. Jaime Peñafort, quien pasó a otro cargo.

Estas novedades surten efectos a partir del diez y seis (16) de los corrientes.

COMUNIQUESE.

Expedido en Bucaramanga, a veinte de enero de mil novecientos sesenta.

El Alcalde Mayor,



ALCALDE MAYOR *MAYORIS* Reyes Duarte.

El Secretario,



Antonio Gómez Serrano
Antonio Gómez Serrano